

Llamaron a Carabineros por violencia intrafamiliar y destaparon punto de microtráfico de marihuana

Un procedimiento por violencia intrafamiliar delató a un sujeto que infringía la Ley de Drogas. A partir de dicho aviso, Carabineros de la 4^a Comisaría de Concón fueron a un domicilio, donde incautaron \$980.000 en efectivo, 26 gramos de marihuana elaborada y dosificada, 39 gramos de clorhidrato de cocaína, 2 gramos de pasta base de cocaína y otros elementos asociados a este ilícito.

El hombre fue detenido. Así lo señaló el Capitán Danilo Muñoz, subcomisario de los servicios de la unidad, quien destacó que “una vez en el domicilio, Carabineros conversó con un hombre que se identificó como propietario del inmueble y se dieron cuenta de ciertos indicios relacionados a la infracción a la Ley 20.000”. A su vez, detalló que, con la autorización del propietario, se hizo ingreso al domicilio, decomisando lo señalado anteriormente.

Anuncio Patrocinado

El oficial efectuó un llamado a la comunidad a “dar cuenta y hacer un llamado oportuno a nuestros niveles de emergencia o niveles de cuadrante para entregar cualquier tipo de información y nosotros desplegar nuestros servicios policiales y evitar así hechos de violencia intrafamiliar o delictual que pueda afectar a nuestros vecinos”.

y tú, ¿qué opinas?

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**

